INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA 006-2023

CONTRATISTA:	FULBIA MARINA GRANADA GALLEGO		
IDENTIFICACION:	C.C. 38.690.032 de la Unión Valle		
FECHA DEL CONTRATO:	13/03/2023		
Nº CONTRATO:	N° 006 – 2023		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN Y ALOJAMIENTO EN HOGAR DE PASO TEMPORAL PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE AMENAZA DE SUS DERECHOS DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA HUILA		
VALOR DEL CONTRATO:	CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS ($5.999.994) M/CTE		
FORMA DE PAGO PACTADA EN EL CONTRATO:	El municipio pagará al contratista mediante PAGOS PARCIALES según el suministro entregado, desembolsable dentro de los Diez (10) días siguientes a su causación, previa presentación de la factura de cobro o documento equivalente con el lleno de los requisitos de ley e informe de supervisión expedido por la Supervisor(a) del contrato, del cumplimiento a satisfacción de las actividades derivadas del objeto contractual, acreditación del pago de seguridad social y junto con los demás requisitos legales y convencionalmente previstos para tal efecto. Una vez compruebe la existencia de dichos documentos, al pago de conformidad con la situación de fondos y el PAC para la Vigencia 2023.		
PLAZO DEL CONTRATO:	NUEVE MESES (9)		
SUPERVISOR	COMISARIA FAMILIA		
TIPO DE REGIMEN TRIBUTARIO	RÉGIMEN SIMPLIFICADO.		
NATURALEZA DE LA ENTIDAD CONTRATISTA	**Natural**		**Jurídica**
	X		
FECHA DE INICIO:	13 DE MARZO DEL 2023		
ACTAS DE SUSPENCIÓN:	N.A		
ACTAS DE REINICIO:	N.A		
FECHA FINAL:	12-12-2023		
AFILIACION AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	**PANILLA N° 4502615231**		
	APORTE	**VALOR**	**MES PAGO**
SALUD	SALUD	$ 125.000	JULIO
FONDO DE PENSION	PENSION	$ 160.000	JULIO
RIESGOS ARL	ARL POSITIVA	$ 5.300	JULIO
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL			

Dirección: Carrera 3 N° 6-06
Altamira, Huila, Colombia
contactenos@altamira-huila.gov.co
Código postal: 416020
Telefono:3112809737

CERTIFICADOS	NUMERO	UNIDAD EJECUTORA	FECHA	VALOR
CDP	2023000087	COMISARIA DE FAMILIA	13/03/2023	$5.999.994
RP	2023000116		13/03/2023	$5.999.994

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO			
RELACION DE PAGOS	VALOR	EJECUTADO	SALDO
ACTA PARCIAL DE PAGO N°1	$666.666	$666.666	$5.333.328
ACTA PARCIAL DE PAGO N°2	$666.666	$1.333.332	$4.666.662
ACTA PARCIAL DE PAGO N°3	$666.666	$1.999.998	$3.999.996
ACTA PARCIAL DE PAGO N°4	$666.666	$2.666.664	$3.333.330
ACTA PARCIAL DE PAGO N°5	$666.666	$3.333.330	$2.666.664

VALORES CONTRACTUALES				
VALOR INICIAL	VALOR ADICIÓN	VALOR TOTAL	EJECUTADO	NO EJECUTADO
$ 5.999.994	$0	$5.999.994	$2.666.664	$3.333.330

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO

LA SUSCRITA EN CALIDAD DE SUPERVISORA

CERTIFICA:

Que la señora **FULBIA MARINA GRANADA GALLEGO** identificada con la cédula de ciudadanía número Nº C.C. 38.690.032 expedida la Unión Valle, presto sus servicios de acuerdo a los lineamentos pactados en el contrato ya antes relacionado. La presente Certificación se expide para el cobro de los servicios prestados respecto, del Contrato selección mínima cuantía No 006- 2023 correspondientes del 13 de junio al 12 de julio del 2023, por valor de **SEISCIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($666.666) M/CTE**

En virtud del objeto contratado, el contratista desarrolló entre otras las siguientes actividades:

1. En dicho periodo mencionado, NO se presentaron casos para brindarles el servicio de vivienda en óptimas condiciones, para hacer uso de todos los servicios públicos domiciliarios, de la misma manera se asigna una habitación amoblada para que hiciera pleno uso de ella.

2. Se les facilita un kit de higiene personal durante su permanencia en el hogar de paso

3. Se suministró a las niñas tres comidas al día (desayuno, almuerzo, cena), un refrigerio en la mañana y otro en la tarde.

4. se les realizó el seguimiento a las a las guías escolares por el tiempo de permanencia en el hogar de paso, y los gastos que se generen con ocasión del derecho a la educación, en este caso se utilizó el servicio de la conectividad.

Dirección: Carrera 3 N° 6-06
Altamira, Huila, Colombia
contactenos@altamira-huila.gov.co
Código postal: 416020
Telefono:3112809737

5. Asumí la custodia y cuidado personal de las niñas dentro del lapso de permanencia en el hogar de paso, velando por la protección de sus derechos.

6. No se presentaron eventualidades, por ello, no hubo notificaciones a la comisaria de familia de Altamira.

7. Se mantuvo en orden y en condiciones de aseo.

8. Se Permitió la supervisión y el seguimiento, y se asumió las recomendaciones formuladas por funcionarios de la comisaria de familia de Altamira o del instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

9. Se Garantizó la disponibilidad del servicio las 24 horas al día.

10. Se Brindó a las niñas la atención y cuidados indispensables para garantizar su desarrollo integral: físico, afectivo, moral, emocional, social e intelectual.

11. Se orientó a las niñas, cuando se llevó a cabo el retiro del hogar de paso, luego del anuncio por la comisaria de familia del cambio de medida de restablecimiento de derechos.

12. Se hará, entrega de las niñas en el momento que lo ordene la comisaria de familia con los documentos con que fue recibida o adquirida durante la instancia en el hogar de paso.

13. se está cumpliendo con las demás obligaciones estipuladas en el lineamiento Técnico Administrativo de hogares de paso expedido por el Instituto Colombiano del Bienestar Familiar, documento que hace parte integral del contrato.

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES DEL INFORME

El tesorero y/o pagador realizará los respectivos descuentos de ley. La presente certificación se expide como requisito para el séptimo pago parcial correspondiente del 13 de julio al 12 de agosto del 2023

Informe presentado en Altamira Huila, el 14 de agosto del 2023.

YENCY TORRES CLAROS
Comisaria de Familia
Supervisora del contrato

Dirección: Carrera 3 N° 6-06
Altamira, Huila, Colombia
contactenos@altamira-huila.gov.co
Código postal: 416020
Telefono:3112809737